

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.970
FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1.
Sábado 12 de Noviembre de 1921
Número suelto, 10 céntimos
Imprenta: MANUEL PASO, 22

LA ELECCION DE ALCALDE POR DECORO DE LOS CONCEJALES

Nunca podíamos figurarnos y con nosotros la mayoría de los granadinos, que la sesión extraordinaria convocada para ayer tarde en el Ayuntamiento, tuviese el resultado negativo que tuvo. Se trataba de elegir Alcalde; era la ocasión de ejercitar una facultad delegada por el Gobierno; insistentemente pedida a éste y otorgada con una generosidad que no ha sido reconocida y que por el camino que se lleva, hace suponer dificultades a su buen empleo. Y a pesar de que esa autorización al Ayuntamiento muchos esperaban fuese la panacea de los males que agobian la Casa Capitular, es lo cierto, que los más bulliciosos en pedirlo, que llegaron incluso a proponer un arrebato de supina ignorancia la terminante exigencia de esa facultad, entretuvieron el rato de sesión, en deambular por la plaza del Carmen ofreciéndose a la curiosidad pública como ejemplares vivientes de informalidad y truhanería política. Y ese proceder no es correcto. Así lo enjuiciaban la mayoría de los granadinos que acudieron al Ayuntamiento y así lo calificaron quienes suponían en nuestros concejales un resto de decoro político.

Ahora verán los granadinos con cuánta razón decíamos antes que la mayoría de los concejales solo han sentido desde su posesión, anhelos personales, ambiciones desmedidas y pequeños partidismos, incompatible todo con el interés del vecindario. Todas las cuestiones, aun las más beneficiosas a la población, han servido en el Ayuntamiento como bandera política y a su amparo hemos visto con harta frecuencia desarrollarse concupiscencias, apetitos desenfrenados que ponían en peligro al nacer, toda suerte de proyectos. Así, cuando el señor Gil de Gibaja abandonó la alcaldía, cesando el orgánico sistema de compadreo y grifo suelto, los que vivieron satisfechos en tal ambiente, se dedicaron a combatir al que le sucedió, quizá por estar en pugna sus procedimientos con los enzonzados en la Casa del Pueblo. Y a falta de argumentos, se dedicaron a discutir la legalidad de su permanencia en la alcaldía y cuando convencidos de

VIGILANCIA MEDICO ESCOLAR

Abandono escandaloso

El descuido en que se tiene la vigilancia médica escolar, raya en un abandono digno de condenación.

Si con honra se procediera a formar una estadística de las enfermedades contagiosas que la infancia adquiere en los centros de enseñanza, tanto oficiales como particulares, preferentemente en estos últimos, la opinión se horrorizaría.

Obedece ello al total descuido en que se tienen los más elementales preceptos higiénicos. Casi ningún local reúne capacidad suficiente para el número de alumnos que a ellos concurre. Les falta, además, luz, ventilación, hasta limpieza. La entrada en una sala de clase, a la media hora de comenzar, produce en el olfato impresión alarmante. La atmósfera cargada de miasmas es reveladora de inevitables alteraciones en la salud. Por lo que respecta a la ventilación, no se lleva ninguna de las prescripciones de la Pedagogía.

Por lo que a la satisfacción de necesidades fisiológicas respecta, asombra que el estrago no sea mucho mayor. Todos los alumnos, o tienen que beber a chorro en un grifo o han de utilizar un mismo jarrero. Las prendas de cabeza y el abrigo, se confunden en montones por insuficiencia de coligantes. Y así se da el caso de que se transmitan oftalmías peligrosas en muchos casos, erupciones en los labios, hasta calvicies locales generadas por la tiña.

Esto es intolerable. Hay un cuerpo médico especial encargado de la vigilancia higiénica escolar; hay un inspector provincial de Sanidad, con obligación permanente de velar por la salubridad pública en todos los órdenes; y hoy unas autoridades con deberes constantes de exigir a sus agentes el cumplimiento de sus obligaciones, cuya dejación en este caso constituye un verdadero crimen.

Es un caso de conciencia la corrección del escandaloso abandono y esperamos que a ella se ponga mano sin demora, sin titubeos y sin contemplaciones, llegando si es preciso hasta la clausura de toda escuela pública o colegio privado que no tiene por completo las condiciones higiénicas y pedagógicas indispensables sin omitir la exigencia de responsabilidades a los pocos escrupulosos que por codicia o por ignorancia, dan motivo a que se consuma tan monstruoso atentado.

Patriotismo en acción

El acreditado comerciante de Salobreña, don Genaro González, inició entre los vecinos de aquel pueblo dos suscripciones, una con destino a los soldados hijos de la localidad que actualmente luchan en Melilla y otra para socorrer a cuantos enfermos y heridos regresan del África.

La suscripción, dijo la primera, 150 pesetas que inmediatamente envió a los interesados a razón de 750 pesetas cada uno y la segunda arrojó un total de 350 pesetas que por conducto del Banco Hispano Americano, ha remitido al Presidente de la Cruz Roja de Granada, para que se aplique dentro del hospital de sangre actualmente instalado por esta comisión en la forma que se estime más conveniente.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer a las cinco de la tarde, estaban citados los concejales para verificar la elección de alcalde que con tanto interés pedían.

Cuando llegamos a las casas consistoriales, momentos antes de la hora fijada, encontramos en los pasillos, en el despacho del alcalde y en el salón de sesiones algunos grupos de concejales romanistas, mauristas e independentes que animadamente conversaban. Aunque hasta nuestros oídos no llegaba nada de sus conversaciones, casi nos atreveríamos a asegurar que todos ellos se extrañaban de que ni los independentes ni los liberales independentes, hayan concurrido a la elección de alcalde, después de haber sido ellos los que solicitaban con tanto ahínco ese derecho.

A las cinco y cinco de la tarde, solo se encontraban en el salón grande los señores Leyva Narváez, Navarro Senderos, Pino, Gómez Castilla, M.ª Guarnido, Campos Rivas, Ruiz Gómez, González Sola, Ruiz Gálvez, Montes Garzón, Pérez Garzón, Padial, Tello, Leiva Bravo y Ortega Molina.

Total quince.

Los momentos pasaban y los seis concejales que faltaban para completar el número reglamentario, no aparecían por ninguna parte.

Quizá alguien esperaba que llegasen los amigos del señor Ortega Molina o alguno de los que habían ofrecido su colaboración.

A las cinco y cuarto, y por si eran pocos los corrillos que dentro de la casa había, pudimos comprobar que en la Plaza del Carmen también estaban cabaleando los señores La Chica (don Felipe) Palacios, Velázquez Negro y López Martínez Carrasco, que al decir de malas lenguas preparaban un plan maquiavélico.

La hora de cortesía pasó; el alcalde accidental señor Leyva Narváez hizo el recuento de los concejales que asistían y como el número no aumentaba ordenó se levantase acta negativa, citando eufemáticamente para el próximo domingo a las seis de la tarde.

Poco a poco fueron abandonando los ediles el Ayuntamiento, haciéndose sabrosos comentarios de la actitud de algunos que sentían impaciencia por elegir un alcalde a la medida y que a la hora de hacerlo abandonaban el campo.

La desorientación sobre quien haya de ser el agraciado que ocupe la poltrona presidencial, sigue siendo la misma que en estos días, aunque parece que el señor Ortega Molina insiste en descartarse de la candidatura para la alcaldía.

Notas sueltas

En el despacho del alcalde tuvimos el gusto de saludar al señor Garzón Rodríguez que ya repuesto de su enfermedad concurrió a las Casas Consistoriales, siendo cariñosamente felicitado por sus amigos.

En la plaza del Carmen había bastantes grupos comentando la actitud de los concejales que con tanta insistencia pidieron la R. O. y que a la hora de hacer efectivos sus anhelos no aparecieron por el Ayuntamiento, como si solo un juego político hubiera sido su intervención en este asunto.

Crónica de la ciudad

Esta noche a las nueve se verificará en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Jiménez Ruiz con el joven don Enrique Gálvez Lancha.

Se encuentra enferma una de las hijas del concejal de nuestro Ayuntamiento don José Gómez Jiménez.

Ha trasladado el Gabinete dental a la Gran Vía, 38 y 40, pral. nuestro querido amigo el odontólogo don Pablo Gálvez Prunosa.

Desde hace dos días guarda cama con un fuerte catarro, el comisario jefe de policía, don Nicolás Carrera, al que deseamos pronta mejoría.

Ha regresado de Arenas del Rey, el maestro de obras de esta capital, don José Huertas.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta, donde se incorporará al 4.º Ligero al que ha sido destinado, el sub oficial, don Vicente F. González Valero.

Mañana en el correo marcha a Madrid donde se incorporará a la primera comandancia de Sanidad militar, nuestro querido amigo el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Gustavo García Herrera.

Ayer vino de Pinar el rico propietario don Antonio Rodríguez Cano.

Completamente repuesto de la herida que sufrió en la zona de Melilla, ayer salió para Ceuta el bizarro oficial de Regulares de Ceuta núm. 3, don Francisco Fernández Longoria.

Marchó a Jaén don Alberto Sánchez Gómez.

Guarda cama ligeramente indispuerto, nuestro querido amigo, el diputado provincial don Juan L. Trescastro Medina.

Celebraremos su inmediato restablecimiento.

Lud. vic. Pio

POLITICA

Por correo interior y depositado a las cuatro de la tarde (según el matasello de esta estafeta) del jueves, recibimos ayer un anónimo, que contra nuestra costumbre decidimos publicar.

Al hacerlo, hemos de advertir que nuestra decisión obedece al deseo de que los granadinos se aperceban de cuántas compendadas y a qué clase de resortes acuden algunos políticos, para reunir votos suficientes con que triunfar en la elección de Alcalde.

Es censurable, por no calificarlo de otra forma, que a costa de los intereses de la ciudad y precisamente por los en cargados de defenderlos se ventilen pequeños piteos políticos.

Dice así nuestro anónimo comunicante:

«El señor Fernández Molina, Alcalde accidental y accidental ordenador de pagos del Ayuntamiento, libró ayer más de ocho mil pesetas al señor Collado, a cuenta de un crédito antiquísimo, que en varias ocasiones se ha estado ofreciendo en la plaza pública por el 50 por 100 de su valor. Parece natural que el Alcalde, si tenía interés en pagar este crédito con preferencia a otros, hubiera obtenido el mayor beneficio posible para el Municipio, aprovechándose de aquellos ofrecimientos; el no hacerlo, da derecho a recordar el antiguo adagio que dice, «piensa mal y acertará».

Hemos averiguado que el acreedor cobró íntegra la cantidad librada, sin dar participación alguna al señor Fernández Molina; y bajo este punto de vista, la honradez de dicho señor queda fuera de toda sospecha, pero se nos asegura, que ese pago fue condición impuesta por cierto político, que dispone de algunos amigos concejales, para que éstos dieran su voto a un Alcalde conservador.

Dedicar los fondos de un Ayuntamiento para tales fines; aunque en el fondo y en la forma el hecho sea perfectamente lícito y ent en las facultades de un Alcalde el ejecutorio, nos parece muy atrevido por las consecuencias que puede producir; pues del mismo modo da el resultado de asegurar una elección, podría ser causa suficiente para que los concejales aparten su voto de quienes utilizan tales procedimientos. No es un caso de ineptitud, es un caso de moralidad.»

«Bramos pocos y parió la abuela».

Decimos esto, porque a todos los nombres que se barajaban para la elección, se agregó ayer uno más: el de don Ricardo Martín Flores, liberal independiente, que al decir de algunos amigos suyos, contaba con los votos de los ex-lachiquistas, algún que otro conservador, y aún se dice, requirió el concurso de los romanistas, y algún otro apoyo que contaban se le había remitido telegráficamente.

Que haya de verdad en esto no sabemos. Eso se murmuraba, y al escucharlo, comentábamos, como, decíamos: «Bramos pocos...»

Los amigos del señor Fernández Molina insistían ayer en que dicho señor no recibiera del Gobernador civil, el traslado de la Real Orden autorizando al Ayuntamiento para elegir Alcalde, hasta el lunes de la actual semana.

Indudablemente el apego demostrado por el señor Fernández Molina a la pol-

trona municipal, es muy legítimo como lo son sus justas ambiciones políticas, pero la seriedad no está refrendada con ellas y no debe ser tan flaco de memoria para recordar que la comunicación del Gobernador obraba en su poder el domingo y si no la recibió el mismo día por la noche, debió a cierto olvido de un empleado del Gobierno.

Sirva esto para reconstituir un hecho tan histórico como el espléndido obsequio de felices, de un exalcalde interino, bíblico, y feliz organizador de Kermés.

Mientras los concejales que asistieron ayer al Ayuntamiento, se encontraban en el salón de sesiones esperando que hubiera número para verificar la votación de Alcalde, los idóneos y algunos liberales lachiquistas efectuaban en el observatorio popular, establecido a aquella hora en la plaza del Carmen excursiones a la luna. Indudablemente, buscaban allí los votos que necesitaban para lograr sus propósitos.

El Ayuntamiento de Alhama

Concesión de Excelencia

Por R. D. del Ministerio de la Gobernación y merced a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito y actual subsecretario de dicho departamento, don Joaquín Montes Jovellar, le ha sido concedido el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Alhama.

Las iniciativas de un procer

El Sr. duque de San Pedro de Galatiño ha aceptado en todas sus partes, el acuerdo adoptado en 30 de Octubre último, por la Junta municipal de Güejar Sierra, y se compromete, como gerente de la Eléctrica del Maitena, a facilitar el alumbrado público del pueblo, gratuitamente y con carácter vitalicio, como compensación a los terrenos ocupados por el canal de la fábrica.

De esta decisión del duque ha dado cuenta el alcalde al vecindario de Güejar por medio de un edicto, en el cual se tributan al ilustre procer los siguientes y merecidos elogios:

Lo que se publica (concesión de alumbrado) por medio del presente edicto para conocimiento y satisfacción del vecindario y también para dar público testimonio de gratitud hacia el ilustre procer que con sus iniciativas, su altruismo y su tenaz perseverancia, venciendo toda clase de dificultades, va a realizar tan magnos proyectos como el del Gran Hotel en plena Sierra (ya construido), la Fábrica de electricidad del Maitena (que se inaugurará en junio próximo), y el tranvía a Sierra Nevada, que de modo tan extraordinario aumentan la riqueza y prosperidad de esta región y benefician los intereses públicos.

Las haciendas provinciales

El Presidente de la Diputación Provincial recibió ayer el siguiente telefonema:

«Don Rafael Hitos, Presidente Diputación Provincial.—Reunidos hoy despacho ministro Hacienda, éste explicó con todo detalle a representantes diputaciones provinciales su pensamiento y su propósito reformar régimen hacienda diputaciones en relación con Hacienda Estado y hacienda Ayuntamientos buscando una mayor garantía de eficacia e independencia económica para las diputaciones.»

Expresó su deseo de que las Diputaciones representadas convoquen Asamblea general de estos organismos todos juntos estudiaren fórmulas que pudiesen dar solución a problema planteado y además se designe un Comité permanente de no muchos individuos para colaborar este cerca y al lado del Ministro.

En representación Diputación Granada saludó Ministro expresándole gratitud por su generosa actuación en favor Diputaciones ofreciéndole desde el puesto de Senador y miembro de la Comisión de presupuestos de aquella Alta Cámara todo el modesto apoyo.

Esta tarde nos reunimos a cambiar impresiones y tomar acuerdos de procedimiento a seguir en salón Diputación Provincial Madrid.

Saluda a V. con el mayor afecto, Eduardo Estelat.

Las descargas de mercancías

En vista de que continúa el desbarajuste en la descarga y entrega de mercancías a sus consignatarios en la Estación de Andaluces anoche se reunieron en los salones de la Unión Mercantil, los Agentes de Transportes para tratar de elevar sus quejas a fin de correspondía puesto que el conflicto planteado hace próximamente dos meses, en vez de solucionarlo la compañía se agudiza cada día más.

Como accidentalmente se encuentra en Granada el señor Ingeniero 2.º jefe de la 4.ª División de ferrocarriles, los reunidos acordaron visitarlo para que girase una visita a esta estación de Andaluces y presenciara los enormes perjuicios que ocasiona al comercio en general el pésimo servicio que la citada compañía viene prestando desatendiendo las innumerables quejas manifestadas reiteradamente por esta Cámara de Comercio y por la Unión Mercantil y Comercial.

DEJACIONES DAÑOSAS

POR LA NACION Y POR GRANADA

Cuando después de los dolorosos acontecimientos de Julio, las necesidades militares de nuestra acción en Marruecos han exigido el rápido transporte de un numeroso Ejército y la acumulación de elementos de campaña, se ha puesto de manifiesto una vez más la necesidad de disponer de varios puertos, bien situados con respecto a las costas africanas, que faciliten el inmediato traslado de hombres y material.

El puerto de Málaga es el que se utiliza, por su situación, para las exigencias de la campaña, y tanto la prensa malagueña, como la de la Corte, han proclamado su insuficiencia, no por defectos de él, sino por exceso de movimiento.

Y este hecho, demostrado por la experiencia, hace pensar en la necesidad inaplazable de habilitar otros puertos, para colaborar, con el de Málaga, en el embarque y transporte de hombres y material.

Cuando se patentiza la necesidad y se tiende la vista por nuestro litoral en busca de puertos que por su situación puedan servir para el objetivo indicado, surge y se destaca, como uno de los mejores, el de Motril.

En otro país, más atento que el nuestro a sus necesidades comerciales, a sus conveniencias internacionales y a sus exigencias militares, el puerto de Motril estaría habilitado hace muchos años sin que le faltase el más mínimo detalle y dispondría de cuantas vías de comunicación necesitase para un pronto y fácil acceso.

El proyectado ferrocarril estratégico, cuya conveniencia es indiscutible, y para cuya ejecución se ha hecho algún intento desgraciado, estaría terminado en otro país hace muchos años; máxime si tratándose de una potencia como la nuestra con importantes intereses y radicando su defensa en el dominio de los mares que bañan nuestras costas, sobre todo las mediterráneas, y con un presente y un porvenir que realizar en África, de donde no podemos apartar nuestra vista y retirar nuestra acción si no queremos anularnos para siempre en la vida internacional.

Y a esa conveniencia, a esa necesidad de habilitar los puertos mediterráneos mejor situados, de mayor fuerza el discurso que pronunció el jueves en

el Congreso el señor Maura, quien habló, con la clarividencia de quien domina un problema y la fe de un convencido patriota, de la necesidad para un porvenir inmediato, de tener situado en nuestro litoral, un numeroso Ejército de expectación, para acudir a Marruecos en momentos de urgencia impredecible.

Claro está, que esa urgencia exige la habilitación de numerosos puntos de evacuación para dar salida en unas horas a un numeroso ejército.

Derivase de esto, que si se ha de subordinar nuestra conducta futura a ese plan, hay que emprender con una diligencia y una rapidez insuperables, la habilitación de puertos mediterráneos, debiendo figurar en lugar preferente el de Motril, tanto por su ventajosa situación, cuanto por estar construida una gran parte, que por abandonos inexplicables, se va destruyendo por la acción del tiempo y del mar, anulando esfuerzos y sumas considerables.

Con las obras de terminación del puerto deben simultanearse las de una vía férrea, indispensable para dar rápido acceso al puerto motrilero.

Pero si bajo el punto de vista nacional brinda la hermosa ciudad costera grandes beneficios, no los ofrece menores en punto a los intereses provinciales.

Ese puerto y esa vía férrea, pondrían en movimiento importantes elementos industriales y agrícolas, hoy muertos, y serían colaboradores de eficacia decisiva para el progreso del comercio.

Razones nacionales y locales, aconsejan, pues, la realización de tan útiles obras por las cuales han anhelado y librado luchas Granada y Motril.

El momento es oportuno, por lo que a los intereses nacionales se refiere, para hacer una gestión con probabilidades de éxito.

¿Por qué no realizarla?

El diputado por Motril es el llamado a iniciarla, tanto como representante de aquel distrito, como de la nación.

Y en esa labor no debe dejarse sólo, sin allegarle colaboraciones e influencias para que el intento no fracase y al par que se realice obra nacional, se satisficase una de las aspiraciones más justas y más constantemente manifestadas de la región granadina.

DE COLABORACIÓN

Las recompensas

Del proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de la Guerra sobre ascensos por méritos de campaña, se ha hecho una cuestión política. Obedece el caso a una completa incompreensión. Los políticos no se han dado cuenta del espíritu de la ley de 1918 que llevó esta cuestión al Parlamento. La misión de las Cámaras se reduce a un simple juicio de revisión, parecido al que realiza el Consejo Supremo de Guerra y Marina con los fallos de los tribunales de honor.

Cuando se formula una propuesta de recompensas, llénase un complicado sistema de formalidades que son garantía de justicia, finalidad perseguida al modificar el antiguo procedimiento, tan fácil al favoritismo, generador de rancios descontentos en la oficialidad, que se vela en completo desamparo contra las postergaciones inmerecidas e irritantes. La rapidez con que algunos escalaban los más altos puestos de la milicia, sin que les sirvieran de escalón merecimientos positivos, produjo estados de descontento, que se tradujeron en presiones colectivas para que desapareciera el ascenso por méritos de guerra, o, por lo menos, se limitaran a aquellos casos en que realmente concurrieran circunstancias excepcionales capaces de justificar la transgresión de derecho que significa en todo caso un cambio de puesto en el escalafón, ya que los empleos militares, según la ley constitutiva del Ejército, son una propiedad con todos sus derechos. La misión de las Cortes, lo repito, es sencillamente revisora.

Los requisitos que se llenan para formular una propuesta de recompensas, son: juicio de votación en el que depone todos los compañeros y superiores que presenciaron el hecho meritorio. Es decir, que han de considerar digno del ascenso al propuesto todos sus iguales, a muchos de los cuales perjudica el ascenso, y sus jefes, a quienes hay que conceder con honrado criterio una absoluta imparcialidad. El juicio de votación, es completado con el informe personal del jefe de la columna y con el del comandante general y general en jefe, que es el que eleva la propuesta al Ministerio.

¿Cuales, pues, la misión del Parlamento? Fallar en definitiva si en la tramitación se llenaron todos los preceptos reglamentarios; pero no discutir lo que ya llega en el sancionado.

Aunque en las Cámaras existen capacidades indiscutibles, aunque si acepta el concepto de supremacía constitucional, no pueden ni deben, en absoluto, limitarse de su papel como

de un expediente incoado con todas las garantías de seriedad y rectitud. Muchas veces se ha querido llevar a debates parlamentarios fallos de tribunales de honor y se ha reconocido que el hecho constituiría una ingerencia extraña por la inapetibilidad que los hace definitivos. Y el Consejo Supremo, limita su intervención a estudiar si los trámites se llenaron con sujeción a leyes.

Esto, por lo que afecta al aspecto legal del asunto. Pero tiene otro que aconseja discreción y parquedad de discusión. Entablar polémica para esclarecer la existencia de un mérito reconocido ya por aquellos a quienes puede perjudicar su consolidación y recompensa, ni es generoso ni puede servir de estímulo y satisfacción para exceder en el cumplimiento del deber, que es la finalidad que se persigue con esos premios. Ello equivale a poner en duda la honradez del proponente y de los que estimaron el proponente y de ello. Además, para emitir juicio sobre un hecho ya realizado, sin que el apasionamiento o el prejuicio influyan en el ánimo del juez supremo, o ha de atenderse con escrupulosa rectitud a los antecedentes que se le exhiben aceptándolos como concluyentes, o ha de haber sido testigo presencial. La forma de deposición de los votantes, es escueta, formularia; se reduce a declarar si considera o no merecedor de galardón al distinguido.

¿Qué van a discutir los parlamentarios? El hecho? Está referido con absoluta precisión en el parte que se une a la pregunta. ¿El comportamiento? Lo exponen con claridad los votantes. La misión de las Cortes queda, pues, reducida a una revisión del procedimiento y a una conversión en ley de un dictamen estudiado ya por la comisión correspondiente.

Los que aspiran a hacer del asunto un pleito político, deben pensar en que su actuación en la materia, se reduce a servir de freno al favor que an es imperiosa, reduciendo con ello la excesiva esplendidez de otros tiempos, y evitar que los huérfanos de influencia se vean postergados por los cobinistas y logreros, que pescaban a braga enjuta, y cuyos nombres podían, decirse antes de que se hiciera el primer disparo.

JULIO CÉSAR

Publicaciones

La semana gráfica

En el número de esta semana publica tres interesantes fotografías de la Kermés aristocrática de San Rafael. Con frecuencia insertará notas gráficas de interés local.

Amplia información de Melilla, Madrid y provincias hacen amena esta bien presentada publicación.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Las Haciendas provinciales

Madrid 11.—El señor Cambó recibió hoy la visita de una comisión de presidentes de Diputaciones de provincias donde hay Audiencia territorial.

El ministro de Hacienda trató con sus visitantes de la reforma de las Haciendas provinciales que tiene en estudio.

Añadió, que desde el próximo presupuesto implantará innovaciones en el régimen económico de las Diputaciones provinciales, que producirán economías a estos organismos.

Los comisionados prometieron estudiar el asunto y facilitar la labor del mismo.

La novedad de una sentencia

Madrid 11.—El Consejo Supremo de Guerra, ha dictado hoy sentencia en un caso de deserción, ofreciendo una novedad que es muy comentada.

En esa sentencia no se considera a Tángier como ciudad extranjera, si bien tampoco se dice que sea española.

Malestar por lentitud

Madrid 11.—Se habla de malestar entre ciertos elementos, por la lentitud con que se procede en el asunto de la carta que el general Cabanellas dirigió a las juntas informativas.

El ministro de la Guerra ha manifestado, que no estima prudente el cambio de destino del citado general, mientras las autoridades llamadas a ello no den su fallo.

Firma del Rey

Madrid 11.—El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Ordenando que el general de brigada don Pedro Agustín González pase a la primera reserva por petición propia.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la octava región a don José Salva Martín.

Padres que protestan

Madrid 11.—Una numerosa comisión de padres de reclutas del actual reemplazo ha estado hoy en la presidencia del Consejo, para entregar una solicitud en la que se protesta de que hayan sido exceptuados del sorteo para Marruecos los soldados de cuota.

Informes de Gobernación

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que nuevamente se ha hecho cargo de su puesto el gobernador de Barcelona, quien ha estado tres días en Girona, descansando de sus tareas.

Añadió, que el señor Martínez Anido, nada le ha dicho de su propósito de venir a Madrid.

Respecto a la protesta de algunos periódicos por haberse prohibido unas conferencias socialistas en Pueblo Nuevo del Terrible dijo al conde de Coello, que según le comunica el gobernador, de Córdoba, éste no tenía noticias de la suspensión, que dispuso el alcalde, teniendo a que surgiera alteraciones de orden público, pero que al tener conocimiento de ella, había dado órdenes para que las conferencias se verificaran. Terminó diciendo el ministro, que según le comunicó el gobernador de Zaragoza, ha sido hallado el cadáver de un sujeto llamado Feliciano Chamorro, tratándose de una muerte violenta.

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica entre otras, las disposiciones siguientes: Prorrogando por doce meses la urgencia de la ley de subsistencias. Regulando el régimen ferroviario.

Las Cortes

SENADO

Madrid 11.—A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Izquierdo da lectura a una carta que le dirige Abd-el-Kader, en la que éste expresa su profundo amor a España.

El ministro de Fomento elogia la conducta de Abd-el-Kader, recordando su proceder en los días trágicos que siguieron al desastre de Annual, durante los cuales el mencionado caudillo prestó lealtad y servicios.

La suspensión del Jurado en Barcelona

El señor Royo Villanova consume el primer turno en contra de la suspensión, atacándola duramente.

El señor Rotellau, le contesta.

El señor Fosadas, interviene.

Afirma que debía parecerse bochorno, presentarnos ante todo el mundo como hombres incapaces de cumplir las leyes.

El ministro de Gracia y Justicia, le contesta.

Hace resaltar el hecho de que existan individuos que ejercen como profesores de jurados, con vilipendio de las instituciones democráticas.

Manifiesta que la suspensión del jurado sólo está ordenada en los delitos de carácter social con el beneplácito de toda la opinión sana.

CONGRESO

Madrid 11.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El «modus vivendi» con Francia

El señor Ortega Gasset se ocupa de la denuncia del «modus vivendi» con Francia.

El ministro de Estado analiza las vicisitudes por que ha atravesado el «modus vivendi».

Hace constar que la actitud del Gobierno francés en este asunto es poco conciliadora.

Ruega a los diputados que no debiliten la acción del Gobierno, dados los momentos que atravesamos de verdadera gravedad.

El ministro de Hacienda interviene. Dice que el triunfo en las negociaciones que se entablarán depende de la autoridad de que esté revestido el Gobierno español.

Afirma que en el Arancel nuestro no existe ninguna partida por ningún concepto que este recargada en mas de un trescientos por ciento. En cambio en el francés llegan hasta el mil.

El señor Matesanz afirma que los aranceles españoles nos llevarán por mal camino si no se modifican.

El señor Zulueta excita a todos a que defiendan los intereses de España.

Se reanuda.

El debate sobre enseñanza

El señor Gascon y Marin prosigue su discurso interrumpido en la sesión de ayer, combatiendo duramente al ministro de Instrucción pública por su decreto sobre autonomía.

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose.

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Intervención de Company

El señor Company interviene en el debate.

Afirma que los soldados que murieron en Melilla los días trágicos del desastre fueron asesinados por la inhumanidad de unos y la incapacidad de otros.

Habla de los responsables de la catástrofe y dice que no hay que buscarlos entre las Juntas de Defensa sino entre los hombres representativos de la Monarquía.

Se ocupa de las responsabilidades.

Afirma que la mayor prueba que puede darse de que no se llevaron a efecto, es que no se ha contestado al discurso del vizconde de Eza.

Afirma que está bien probada la responsabilidad, en que ha incurrido el general Berenguer.

Si los actos de indisciplina que se atribuyen al general Silvestre son ciertos entonces es mayor aun la responsabilidad en que incurrió el Alto Comisario.

Intenta leer una carta del general Silvestre al Alto Comisario escrita pocos días antes del desastre.

El presidente de la Cámara lo impide.

El señor Company repite su intento.

El presidente de la Cámara le dice que no consentirá descafe su autoridad y el diputado republicano desiste de su empeño.

El señor Company continúa su discurso, agregando, que en el desastre influyeron mucho la actuación de los benituargales y los manejos de Abd-el-Krim.

Lee una orden de la plaza del general Berenguer, elogiando a Silvestre, y en la que pide a los soldados cumplan fielmente sus deberes prometiendo saludarles en la bahía de Alhucemas.

Hace notar que mientras el señor Maura censura el procedimiento de posiciones interiores el general Berenguer opina que este sistema es insustituible.

Lee una carta del coronel don Angel Rodríguez Barrios, en la que se dirigen cargos al general Berenguer por una acción desgraciada en el territorio de Tetuán, siendo absuelto dicho coronel con toda clase de pronunciamientos favorables, y después ascendido a general.

Alude al proyecto de recompensas y dice que ya no se discute.

El presidente de la Cámara replica: Se discutirá cuando esta presidencia lo estime oportuno.

El señor Company: No se discutirá, dice todo el mundo.

El ministro de la Guerra: Si se discute.

El señor Company continúa y manifiesta que el vizconde de Eza siendo ministro de la Guerra se dirigió al general Berenguer diciéndole que no quería aceptar la responsabilidad por carecer de ser tan torpes como ocurrió en Xauen.

El vizconde de Eza: Exacto. En el Parlamento debe hablarse con sinceridad.

El señor Company afirma que el desastre de Tetuán fue mayor que el de Melilla.

Censura que facilitaran armas a los cabileños de Frajana que después utilizaron contra nosotros.

Añade que el desastre de Nador pudo y debió ser evitado.

Censura que las gestiones para el rescate de los prisioneros se encomendaran a indígenas, entre ellas

un capitán expulsado del Ejército y un moro que trató de estafarnos, colocándonos un cadáver que afirmaba era el de Silvestre.

El mismo moro amigo Dris-Ben-Laid marcha cuando quiere al campo enemigo con absoluta tranquilidad.

Alude a los liberales para expresar su temor de que queden sin concretar las responsabilidades al desencauzar el debate por formulismos políticos.

Hay una responsabilidad global—agrega—de los que gobiernan y otra del Rey y del general Berenguer.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador.

El señor Company, afirma, que los republicanos son partidarios de que abandonemos Marruecos.

Esos millones que tan inútilmente se están gastando allí, debían dedicarse a fomentar la riqueza de España y sería mucho más práctico.

Asegura que muchos opinan como él. No creo—añade—que ni Rodés, ni Riu hayan cambiado de opinión.

Para mantener nuestro protectorado en Marruecos—dice—tendremos necesidad de mantener un ejército permanente de doscientos mil hombres.

Esto no puede tolerarlo España mientras los políticos no abrevien al jefe del Estado el camino de la frontera. (Rumores y protestas).

El presidente de la Cámara da por retiradas estas palabras.

El señor Company declara, que ya ha dicho cuanto se proponía y está satisfecho de haber cumplido su deber.

Contestación de Cierwa

El ministro de la Guerra contesta al diputado republicano. Afirma que el señor Company se ha salido del terreno de la discusión, pues solo ha pretendido atacar a las instituciones y a determinadas personalidades que tienen en sus manos los destinos de España.

Los argumentos aducidos por el señor Company son apreciaciones personales. Sostiene que la ocupación de Xauen que fue un éxito completo y grande y así lo reconoció todo el mundo.

Las censuras de S. S.—exclama—contra las instituciones que hoy mismo vertieron sangre por la patria, no llegan a la opinión. Afirma que las acusaciones hechas al General Berenguer por el señor Company, son injustas porque el citado general ha realizado grandes beneficios para la patria.

Ensalza la serenidad del alto comisario en los días del desastre, afirmando que es una de las personalidades más ilustres de España.

Las palabras de acerba censura que le ha dirigido S. S. en su discurso, no tienen otro impulso que el de la pasión.

El vizconde de Eza

El vizconde de Eza interviene. Explica lo ocurrido con los sacos terrores de Xauen, afirmando que la falta de ellos que notó el ejército, no fue por culpa del general Berenguer, sino por retrasos impuestos por los trámites administrativos.

Tampoco son imputables al Alto Comisario, las deficiencias que existen en el Hospital militar de Tetuán.

Rectifica Solano

El señor Solano rectifica. Afirma que por exigencias patrióticas se obligó al silencio, y así no se pudo saber las necesidades de nuestros soldados, que dan generosamente su sangre por la patria.

Censura que no se faciliten oficialmente listas de bajas.

Nueva intervención del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra habla nuevamente. Dice que se publican listas de enfermos y heridos. Además existe una oficina, en la que se facilitan rápidamente informes a las familias de las fuerzas expedicionarias.

España—agrega—facilitará toda clase de elementos materiales y morales, para realizar la obra que se nos ha encomendado en Marruecos.

Intervención de Canals

El señor Canals interviene. Elogia el discurso del ministro de Estado, afirmando que es más sincero que el del señor Maura.

Es erróneo suponer—agrega—que solo los socialistas piden que abandonemos Marruecos. Los desengañados somos todos.

Afirma que los 140.000 hombres que son prisioneros y ahora tenemos en Marruecos necesitan de la opinión que se realice su moral y mantenga el prestigio del ejército que los manda.

Entiende que los socialistas y republicanos hablan del abandono de Marruecos, desde el punto de vista mezquino mente partidista.

Afirma que la campaña del 1909, con un objetivo de dos meses y medio, solo costó 252 bajas.

(Varios diputados hacen signos negativos).

El señor Canals: Si; fueron 252 los muertos, incluyendo los del Barranco del Lobo.

Se muestra conforme en que el general Berenguer es insustituible, considerando como el más comprometido con el problema de Marruecos.

Continúa ocupándose de la persona

que debe ser encargada de la Alta Comisaría y dice que esto debe determinarlo el Gobierno y las Cortes. En el Alto Comisario deben reunirse como condiciones esenciales, la serenidad y prudencia.

Elogia al general Berenguer, por su reposo y tranquilidad para aportar los acontecimientos.

Combate las teorías del señor Maura sobre política costera en Marruecos.

Se extiende en otras consideraciones. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La tarde en el Congreso. Escasa animación Romanones y el debate. Melquiades y el discurso de Maura

Madrid 11.—La animación en el Congreso, ha sido muy escasa esta tarde. El conde de Romanones, aunque algo mejorado, no acudió a la Cámara popular.

Sus intimos han anunciado que lo hará el martes de la semana próxima para intervenir en el debate sobre Marruecos.

Hoy pensaba haber asistido al Congreso, pero tuvo que permanecer en su domicilio, por prescripción facultativa.

En los pasillos del Congreso los periodistas hablaron con don Melquiades Alvares, quien desmintió las apreciaciones que le atribuyen algunos periodistas, sobre el discurso que pronunció ayer el señor Maura.

Los periodistas entonces le preguntaron su opinión sobre la oración del señor Maura, respondiendo don Melquiades, que todavía no había tenido tiempo de formar juicio sobre ella.

Cierwa y los periodistas. Censuras de Maura. El veneno de los Borgias

Madrid 11.—Los periodistas hablando esta tarde en el Congreso con el señor La Cierwa, le hicieron notar, que el señor Maura, contestando al señor Alcalá Zamora, tuvo censuras para el general Berenguer.

Añadieron, que el señor Alcalá Zamora pensaba publicar una nota sobre este asunto.

El señor La Cierwa, contestó:—Pues esperaré a conocerla, porque puede darse el caso del veneno de los Borgias.

Impregnada con el añadido—se lanzaba una flecha sobre un ave, que caía muerta al mar, donde era comida por los peces.

Estos, llevando ya el veneno, eran pescados y servidos, como manjar a quienes se pretendía matar, pero algunas veces se daba el caso, de que comía los peces el mismo que había disparado la flecha.

España en Marruecos

Toma de nuevas posiciones

Madrid 11, 317, t. urgente.—Según un despacho oficial de Melilla, han sido tomados Tuicardiu y el poblado de Yazamen, sin gran resistencia del enemigo y con escasas bajas por nuestra parte.

En la última de las posiciones citadas, se ha izado la bandera española.

Parte oficial

Madrid 11.—Participa el Alto Comisario, como ampliación al parte de esta mañana, que se ha dado por terminado el repliegue de las tropas que han operado hoy, al mando del general Cavallanti, habiéndose conseguido todos los objetivos y ocupado a las ocho y media Tamud, Immede (Timardit) Yazamen a las diez y treinta, y hora y media más tarde Tifasot.

Se le han ocupado al enemigo, cinco cañones, noventa proyectiles de cañón, diez y ocho cajas de municiones, dos de ellas llenas; cuatro depósitos de dinamita que se hallaron en una casa mora, tiendas de campaña, jaimas, gran cantidad de material y algunos fusiles.

El enemigo, además del material que perdió, tuvo bajas vistas, dejando en nuestro poder ocho muertos.

La operación se ha realizado con precisión admirable y las tropas han estado animadas de excelente espíritu.

En los territorios de arache, Ceuta y Tetuán, no ha ocurrido novedad.

Granadino repatriado

Melilla 11.—Se ha presentado en esta plaza el soldado del Regimiento Mixto de Artillería Juan Muñoz Saez, que se encontraba prisionero de los moros.

El mencionado soldado es natural de la provincia de Granada.

Lo que dice el ministro

Madrid 11.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Guerra, dijo, que había recibido nuevas noticias de Melilla.

Según ellas, nuestras tropas han llegado hasta Tizafar habiendo cogido al enemigo, cañones, proyectiles y tiendas de campaña.

Causamos a los rebeldes muchos muertos y heridos.

Nuestras bajas han sido pocas por la escasa resistencia del enemigo.

Han tomado parte en la operación las tropas que mandan los generales Berenguer y Neila.

Informes particulares.—La operación de hoy

Melilla 11.—Se reciben informes particulares sobre la operación realizada hoy.

Dicen, que al amanecer salieron dos columnas al mando de los generales Berenguer y Neila.

En la vanguardia iban el coronel Riquelme con la harka, amiga y fuerzas de policía indígena. También marchaba en vanguardia el coronel Núñez del Prado.

La columna del general Berenguer salió de Tazuda hasta Jazamen.

La del general Neila salió del zoco el Had con dirección a Tizza.

Estas fuerzas incendiaron los adueros de la cabila de Benibugafar.

La columna del general Sanjurjo estaba prevenida, por si el enemigo hacía mas resistencia de lo que se esperaba.

Los dos columnas antes citadas tomaron Timarden y el poblado de Yazamen.

Los cabileños hicieron fuego de cañón.

Nuestros buques protegieron el avance cañoneando el litoral.

La columna de Sanjurjo contuvo a la harka por la parte de Ras Medua, para evitar que descendiera y atravesara el Kert.

La aviación ha colaborado eficazmente arrojando grandes cantidades de explosivos sobre concentraciones rebeldes.

Nuestras tropas siguieron hasta Tizafar sorprendiendo a la harka, que huyó dejando en nuestro poder heridos y pertrechos de guerra.

La última parte de la operación fue tan fácil, que como nuestras tropas operaban cerca del Kert, hubieran podido hoy atravesarlo sin que el enemigo le opusiera obstáculos.

Sin noticias de los jefes rebeldes. Los guelayas amigos. Harca rebelde. Prueba de cañones

Alhucemas 11.—Desde hace cuatro días no se tienen noticias de Abd-el-Krim, ni de su hermano y los jefes rebeldes de Bembugayar y Bocoya.

Se tienen noticias de que los guelayas no quieren tomar parte en la lucha, deseando la amistad de España.

Ha llegado a la playa de Alhucemas, procedente de Sidi Dris una barquita repleta con cincuenta proyectiles de cañón.

Los moros han hecho pruebas estos días con sus cañones desde la Punta del Morro, disparando sobre un sitio en que suponían un barco y al cual llegaron sus proyectiles con precisión.

Esto hace suponer que hay entre ellos quien conoce el modo de graduar la explosión.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ftas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	75
Amortizable 4 por 100	86	25
Amortizable 5 por 100	91	75
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	000	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azuarcas	61	50
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	59	25
LIBRAS ESTERLINAS	28	50
Marcos	9	75
Dólares	7	30
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 11.—El Interior cuatro por ciento, cede en la sesión de hoy treinta céntimos, en su serie mayor que cierra a sesenta y seis céntimos.

El Exterior se presenta muy pedido ganando diez y quince céntimos en partida.

Los Tesoros y las Cédulas Hipotecarias varían poco sus cotizaciones anteriores.

En valores industriales y de crédito se hace poco negocio destacándose únicamente las Azucareras que mejoran algo sus precios anteriores.

El «Príncipe de Asturias»
Barcelona 11.—Después de una travesía difícilísima, ha llegado al trasatlántico «Príncipe de Asturias».

Una detención
Barcelona 11.—Ha sido detenido en Riat (Lérida) un individuo que favorece la deserción de individuos sujetos al servicio militar.

Viaje del Gobernador
Barcelona 11.—Personas afectas al Gobernador dicen que este se propone ir a Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre varios proyectos de carácter social.

Extranjero

Facistas y comunistas
Roma 11.—En los nuevos choques habidos entre facistas y comunistas ha habido un muerto y siete heridos.

La mayoría de los periódicos han reanudado la publicación.

Un aniversario. La cuestión de Irlanda
Londres 11.—En todo el Imperio se ha celebrado el aniversario del armisticio.

La tumba del soldado desconocido fue cubierta de flores y coronas.

Se depositó una del Rey y otra de Lloyd George con expresivas dedicatorias.

En la clausura del Parlamento el Rey pronunció su discurso, en el que aludirá a la cuestión de Irlanda, pidiendo que se llegue a una solución mediante normas de paz.

Aviones destruidos
Praga 11.—Se ha declarado un incendio en un depósito de aeroplanos, siendo destruidos 28 de ellos.

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 5, situada en Puerta Real. Los remite en la forma que se desee. Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, y el premio 3.º y un gorduelo del sorteo del día 11 del mismo mes, y es cosa sabida, que entre los billetes que ha recibido para Navidad está el premio mayor.

CHOCOLATE

Enrique Sánchez

Dispensario Médico

Dr. J. OLIVER GARCÍA

Consulta general de Medicina y Cirugía

ESPECIALIDADES

Oídos, nariz y garganta

VENEREO, SIFILIS Y PIEL

Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna

Preventivas y curativas del Instituto Thif

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA,

TARDE Y NOCHE

(Plaza Nueva) calle de la Imprimaria, 2

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Reserva 88, ahora Póster Zorrilla

PRECIO 700. VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. MORA

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

A LAS SEÑORAS

Madama Antequini llegará en breve con las últimas novedades en Sombreros, Piel y Vestidos, al Hotel Victoria.

UNA SUSCRIPCION

La iglesia del Santísimo

Nota de los gastos e ingresos correspondientes a la próxima pasada semana.

Ingresos. Recaudación de don Esteban Pérez de Haza, 1000 pesetas; una devota para honra y gloria del Santísimo, 500; don Fernando Aralos, 25; don Antonio Moreno de la Rosa, presbítero, 5; una devota para la Iglesia, 25; un devoto A. S. 25; don José Salvador Moreno Agrela, 1000; una asociación benéfica, 1000; precio de un cubierto de plata donado por una devota, 25.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

Gastos. Sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

un devoto en sufragio de su difunto hijo, 100; una señora devota del Santísimo, 500. Total 4205 pesetas, que con las 247033 que quedaron de la semana pasada forman un total de 6 675 33 pesetas.

NOTICIAS BREVES

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecen las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

La señora que ha recogido y que por error se le ha entregado un reloj de pulsera de metal en vez del suyo de plata en una platería del Zafra, se le ruega lo devuelva, entregándole en cambio el suyo.

Se gratificará al que entregue en la calle de la Trinidad, número 1.º, una medallita de oro de la Virgen de las Angustias, extraviada desde el Centro Artístico al Coliseo Olympia.

La Universidad y su distrito

Concesión de créditos
Por R. O. de 2 del actual se ha concedido a esta Universidad un crédito de 3030 pesetas para viajes de prácticas de profesores y alumnos de la misma dentro de España.

También por R. O. del mismo día se han concedido a nuestro primer centro docente diez mil pesetas en concepto de auxilios y subvenciones para instalación y sostenimiento de servicios de cultura y educación física e intelectual, anexas a las Universidades, Sala de lectura, lugares de descanso y deportes, residencia de Estudiantes, etc. y cinco mil pesetas para organización de intercambio universitario.

La Delegación de Hacienda

La «Gaceta» anuncia un concurso de locales para instalar la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

El concurso se verificará el día 21 del actual, admitiéndose pliegos hasta las once de dicho día.

Teatros

Cervantes
Nuestra hermosa paisana la gran actriz María Luján, cautiva cada noche al selecto auditorio que concurre a las veladas en este simpático, cómodo y preferido coliseo.

María Luján tiene para el drama un temperamento apasionado, que intensamente vibra, y esta noche podremos admirar en ella estas bellas cualidades artísticas que la adornan, en el hermoso drama de Herman Sudermann titulado «Magda».

Coliseo Olympia
Pilar Escudero, celebrada cancionista, hace su debut esta noche en el elegante coliseo de la Gran Vía.

El programa queda formado por cuatro atracciones y películas.

«Ella Nori» bailarina. «Nina Meris» cancionista. «Los Píters» exóticos cómicos y Pilar Escudero cancionista.

Mañana domingo despedida de todos los artistas.

Funciones por tarde y noche a precios populares.

En la próxima semana debut de la genial artista Marija Lopetegi, últimos grandes éxitos de los teatros El Dorado de Barcelona y Maravillas de Madrid.

Pronto empezará la temporada de cine, fotografías, proyectando grandes exclusivas en series y extraordinarias que esta empresa se está contrayendo.

Las películas que se exhibirán son los más grandes éxitos en Madrid, Barcelona y Valencia.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la chistosa cinta cómica en dos partes, titulada «Calle de brava» y la tercera y última jornada en tres partes de la maravillosa producción americana de la casa World en tres jornadas perteneciente al repertorio Dulcinea, llamada «Ordenes robadas».

Mañana un grandioso programa.

Muy pronto la mejor película del repertorio Dulcinea, «El látigo».

Profesión religiosa

El próximo día 17 a las diez de la mañana hará su profesión religiosa en el convento de Carmelitas calzadas la novicia sor Trinidad del Amor de Dios Leiva Martín.

En la función religiosa que con tal motivo se celebrará, será orador el canónigo de la catedral don Cayetano Navarro.

Casos y cosas

Carmela se hierre

Hallándose ayer tarde dedicada a los servicios domésticos, la joven de 17 años Carmen Ibáñez Valverde, con domicilio en la calle de Elvira, núm. 150, se clavó una astilla en la región ténar de la mano izquierda.

Fue atendida en el Hospital de San Juan de Dios.

Las rifas

La policía, persistiendo en su campaña contra las rifas ambulantes, ayer recogió una a José Fernández, instalada frente al Salón Regio.

ESTACION METEOROLOGICA

Día 11 de Noviembre. — A las ocho: Termómetro, 50; barómetro, 702.6; dirección del viento SE; estado del cielo despejado.

A las diez y seis: Termómetro, 11.6; barómetro, 700.1; dirección del viento O; estado del cielo despejado.

En las 24 horas: Temperatura máxima: al sol, 19.4; ídem, ídem a la sombra, 14.6; ídem mínima cubierto, 2.0; ídem, ídem descubierta, 0.0 sobre cero; lluvias, 0.0 mm; evaporación, 4.4 mm.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Sección judicial

Pleito.—Juzgado de Almería: Don Justo Castro Beltrán, don don Dolores Carmona Vebra, sobre nulidad de una escritura.

Licencias.—Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Canjajar don Miguel Ángel Espinar y de Terry y catorce al de Vera, Manuel Plaza Navarro.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andájar: La Sociedad Cano y Obos con la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Bellido y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santa Fe.—El Excmo. señor don Arturo Obando queque Wellington con don José Palacios Ríos, sobre retracto; abogados, señores Vida y Gagliardi; procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quessa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Guadix: Contra Federico Caba Molina, s. bre raptor. Tribunal del jurado; abogado, señor Núñez; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Jueces municipales

Jueces municipales de la provincia de Málaga, para el cuatrienio de 1922 a 1925:

Partido judicial de Alora.—Almoguera, don José del Río González y don Cristóbal Jiménez Jiménez. Alora, don José Jiménez García y don Manuel Carrión Brach. Alcazina, don Francisco Bermúdez del Río y don Francisco Trujillos Portales.

Partido judicial de Archidona.—Alameda, don José Carrón Delgado y don Pedro Jiménez Nieto. Archidona, don Alfredo López Conego y don Luis Naranjo Almelhalla. Cuevas Bajas, don Antonio Hidalgo Lara y don Juan del Pino Jurado. Cuevas de San Marcos, don Manuel Moyano Espejo y don Antonio López Moreno.

Partido judicial de Antequera.—Antequera, don Juan Cascón Quiroga y don José Villalobos Gálvez. Píñoles, don Francisco Lope Lope y don Francisco Cordero. Otívar, don Francisco Sánchez. San Antonio, don Antonio Velasco y don Antonio Prieto Tejada.

Partido judicial de Campillos.—Almargen, don Diego Escribano Flores y don Andrés González Almansa. Ardales, don Francisco Andrade Berrocal y don Manuel Salcedo Doña. Campillos, don Francisco Campos Aciego. Cañete la Real, don Manuel Gómez Brisco y don José Romero Domínguez. Carratraca, don Salvador Sánchez Miguel y don Juan Miguel Bandera.

Partido judicial de Estepa.—Alfaro, don José Pascual Luque y don José Ríos Luque. Alfarnatejo, don Juan Rodríguez Rodríguez y don Miguel Pascual Rodríguez. Borge, don Juan González Pérez y don Antonio Alarcón Martín. Casabermeja, don Diego F. Bolaños Sánchez y don Juan López García.

Partido judicial de Coin.—Alaurín, don Grande, don José Morales Pérez y don Antonio Peñañel Linder. Coin, don Miguel Ruiz Morales y don José García Torres.

Partido judicial de Espadosa.—Don Bartolomé Andrade Fernández y don Gregorio Indalecio Gavira. Espadosa, don Cándido Ortiz Lozano y don Antonio Ruiz Gil.

Partido judicial de Caucín.—Algaracín, don Sebastián Morales Cossío y don Miguel Corrales Guillén. Atajate, don Antonio Carrasco González y don José del Río García. Benadid, don Ramón Aral-Román y don Antonio Bermúdez Pérez. Benalauría, don Bartolomé Torres Castilla y don Francisco Almagro Veilleto.

Partido judicial del distrito de la Alameda.—Alameda (capital), D. J. Zuch Morín y don Bernardo Navarro Navajo. Benagalda, don Federico López Angulo y don Américo Ulecia Castellano Molinero. Don José López Ruiz y don Cipriano de la Torre Núñez.

Partido judicial del distrito de la Merced.—Merced (capital), don Rafael Cañero Sola y don Juan Benítez Villalba.

Partido judicial del distrito de Santo Domingo.—Alhaurín de la Torre, don Antonio Prados Vajar y don Juan Martínez Velasco. Churruarín, don José Ramos Barriónuevo y don Antonio José Navarro.

Partido judicial de Marbella.—Don Cristóbal Guerrero Mena y don Antonio Villalba España. Benalmádena, don Francisco Coronado y don Bernardo Martín Zaragoza. Fuengirola, don Enrique Delgado y don Antonio Rivera García. Istan, don Juan Oña Guerrero y don José Troyano Rivas.

Partido judicial de Melilla.—Melilla, don Ramón María Pérez Accino y don Juan García Carrasco y García Carrasco.

Partido judicial de Ronda.—Alpandeire, don Cristóbal Vázquez Higuero y don Cándido Barrero Harillo. Arriate, don Manuel de Bustamante Paradas y don Antonio Camarero Valencia. Benaoján, don Lorenzo Núñez González y don Miguel Tornay Ruano. Caratima, don Juan Jiménez del Río y don José Maestre Díaz. Farrán, don José Velázquez Pacheco y don Diego Márquez Castañeda.

Partido judicial de San Pedro.—Algarrobo, don Francisco Rivas Pastor y don Rafael Ariza González. Archos, don Juan Martín Moreno y don Manuel Jiménez Moreno. Camillas de Albalá, don Atanasio Carpeña Pérez y don Atanasio Onate Ojeda. Competa, don José Navas Medina y don Celedonio Ruiz Navas.

Partido judicial de Vélez-Málaga.—Alcaucín, don Francisco Bejar y don Manuel Bejar López Arenas. don Antonio López Peláez y don Antonio Peláez García. Almache, don Juan España España y don Antonio Gutiérrez Cisneros. Benamorosa, don Ramón Bazaña Moreno y don Pedro Palacios Cuenca. Benamocarra, don Indalecio Medina Jiménez y don Rafael González Quintero. Canillas de Aceituno, don José Gallego Hidalgo y don Juan Díaz Hidalgo.

Sección religiosa

Sábado 12 de Noviembre de 1921.

Oración a las cinco y tres cuartos. — A las ocho. — Alba a las cuatro.

Santoral.—San Martín, Papa y mártir. — Semi doble, color encarnado. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º como en su lugar. Todo lo demás del Psalterio y del cántico. Sufragios y en Prima procesión. Vísperas de la Dominica siguiente. Santa Cecilia, mártir. 1.ª de Noviembre. Comemoración del antecesor de don San Diego, confesor.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la comunal cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas. — Hoy y mañana en el Sagrario.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. — Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce flatos, y es a la par el más seguro y eficaz de los purgantes.

Se vende en cajas de 40 y 80 comprimidos.

CALOCOS GRATIS

JUAN LEYVA. Mesone, 2 y 5. Granada

Semillas agrícolas y forrajeras

SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo

SEMILLAS de hortalizas y legumbres

SEMILLAS forrajeras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. — REMOLACHA azucarera, molinera azucarera y forrajera de enormes raíces.

CALOCOS GRATIS

JUAN LEYVA. Mesone, 2 y 5. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BIZARRA

Plaza de San Agustín, 12 y 13. Teléfono, número 235.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia

GRANDES EXISTENCIAS

Próximo a recibir varios vagones. Comprando vagones completos precios especiales.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE.

VICTORINO LAS HERAS La Fábrica Granadina

Agulla, 8 y Cruz, 7. Teléfono, 381.

Un buen consejo a todos aquellos que padecen del estómago

Los dolores de estómago, los vómitos, las náuseas, las indigestiones, las flatulencias, los gases, los pesados, los regurgitados, los eructos, los ruidos, los espasmos, los cólicos, los dolores de cabeza, los dolores de espalda, los dolores de pecho, los dolores de brazos, los dolores de piernas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dolores de anillos, los dolores de uñas, los dolores de pies, los dolores de manos, los dolores de cara, los dolores de oídos, los dolores de nariz, los dolores de garganta, los dolores de lengua, los dolores de boca, los dolores de dientes, los dolores de labios, los dolores de mejillas, los dolores de cuello, los dolores de hombros, los dolores de codos, los dolores de codos, los dolores de muñecas, los dolores de dedos, los dolores de pulgares, los dol

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

LA CRUZ
Fabrica de cements artificiales
Portland al Hidraulico y Lento
CUESADA Y COMPAÑIA
Calle del PRETORIO, 222
SERVICIO A DOMICILIO—GRANADA

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA
Abogado.—Domicilio: GRAN VÍA, 15, 1.

SI U FABRICA DE HARINAS
no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,
POR QUÉ, no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?
Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018, MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Ceregutosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
PASA (Granada)



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos **DONNATI**

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación en un mismo día. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estreñimiento, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETI DONNATI. Pesetas 6 la caja.
La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnat, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados: Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artiriticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Bixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. BIXIR DONNATI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Bixir DONNATI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitará gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción

En Granada, un mes, 2.00 ptas.

En el resto de la península, un trimestre, 7.00 >

Extranjero, semestre, 30.00

La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.

Numero suelto, 10 céntimos. Atrasado, 20.

Esquelas mortuorias

Al ancho de una columna

Al ancho de dos columnas

Al ancho de tres columnas

En primera plana, 50 ptas. 100 ptas. 250 pts.

En segunda ídem, 25 > 50 > 100 >

En tercera ídem, 10 > 25 > 50 >

En cuarta ídem, 5 > 15 > 25 >

Precios de anuncios

Primera plana, línea, 1.00 ptas.

Segunda ídem, ídem, 0.50 >

Tercera ídem, ídem, 0.30 >

Cuarta ídem, ídem, 0.25 >

Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

FOLLETO DEL NOTICIERO GRANADINO

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

O LA

Iglesia de las Catacumbas

que ha de desear que esta sangre,

como la que corrió por las suyas,

sea derramada en amor a nuestro

Redentor y en testimonio de su fe.

—Basta, basta, hijo mío!—Exclamó la madre santamente conmovida y agitada.—Arranca de tu cuello el

simbolo de la infancia; tengo otro mejor que darte!

Obedeció Pancracio, y se quitó la

buña de oro.

—Has heredado de tu padre—dijo

Lucina en tono aún más profundamente grave—un nombre ilustre,

elevada posición, grandes riquezas

y cuantas ventajas pueden apetecerse en el mundo. Mas había en su

patrimonio un tesoro, que he guardado para ti hasta que te manifestases

digno de poseerlo. Te lo he ocultado hasta ahora, a pesar de apreciarlo

en más que el oro y las joyas: mas ha llegado el tiempo de ceñirlo a tu

cuello.

Con mano trémula quitó del suyo la cadena de oro que pendía ante su

pecho, y su hijo vio por primera vez que colgaba de ella una pequeña

bolsa ricame te bordada y sembrada de piedras preciosas. Abrió la

madre la bolsa, y sacó de ella una esponja, seca, es verdad, pero con

muy oscuras manchas.

—Esta, Pancracio, es también

sangre de tu padre—dijo con vacilante voz y los ojos arrasados en lágrimas.—La recogí yo misma al salir de su herida mortal cuando

recibido por Jesucristo. Miróla cariñosamente y le dio los más ardientes besos. Las lágrimas que bajaban a torrentes de sus ojos la humedecieron de nuevo. Liquidaba otra vez la sangre, recobró su color claro y brillante, como si acabase de salir del corazón del mártir.

Acercóla la piadosa matrona a los estrechados labios de su hijo, que se tiñeron de púrpura al contacto de tan santo objeto. Veneró Pancracio las sagradas reliquias con toda la profunda emoción de un cristiano y de un hijo, y sintió como si hubiese bajado a él el espíritu de su padre y agitado hasta lo más profundo de su corazón, para que corriese el líquido que contenía más rápida y libremente. Creyó así ver aun más unida toda su familia.

Lucina volvió a guardar el tesoro en su bolsa, y la colgó del cuello de su hijo, diciéndole:

—Como hace poco ha sido humedecida esta sangre, ¡ojalá lo sea por un manantial más noble que por las

lágrimas de una pobre viuda!

Mas no lo creyó así el Cielo, y el futuro combatiente fué ungido, y el futuro mártir consagrado con la sangre de su padre, mezclada con las lágrimas de su madre.

CAPITULO IV

LA FAMILIA PAGANA

Mientras pasaban las escenas descritas en los tres últimos capítulos, se representaba otra de muy distinta índole en una casa situada en el valle que se extiende entre los montes Quirinal y el Esquilino. Era esta casa de Fabio, varón del orden ecuestre, cuya familia, por tener arriendo los tributos de las provincias asiáticas, había reunido muchas riquezas. Mucho mayor y más espléndida que la que acabamos de

visitar, contenía tres patios, patios cercados de vastas habitaciones, en las cuales además de brillar muchos tesoros del arte europeo, abundaban las más raras producciones del lujo de Oriente. Afor-

bras de Persia tapizaban el suelo; sedas de China, telas de Babilonia de muchos colores, bordados de oro de la India y de la Frigia cubrían los ricos muebles; curiosos objetos de marfil y de distintos metales, todos de formas monstruosas y de fabuloso origen, atribuidos a los habitantes de allende el Océano Indico, estaban esparcidos acá y acullá en

mesas y repisas.

Fabio, propietario de todos estos tesoros y de inmensas haciendas, era un verdadero tipo de esos opulentos romanos de la secta epicúrea

(1), resu ltos a gozar completamente de la vida. De hecho no soñaba en otra cosa. No creía en nada; pero como cosa corriente, prestaba culto a su debido tiempo a la deidad que según la estación estaba de turno;

tanto, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.

En su casa era indulgente y bondadoso. Cuidabanla multitud de es-

tantos, que ni se le podía exigir más, ni dejar de tenerle por tan bueno como sus vecinos. Pasaba la mayor parte del día, ya en uno, ya en otro de los baños públicos, que, además de comprender todo lo que va envuelto en su nombre, comprendía salones de conferencias y gabinetes de lectura, salas de juego, trinquetes de pelota y gimnasios. Tomaba allí su baño, conversaba, leía y malgastaba sus horas. Pasaba a veces al foro para oír, ya a algún tribuno arengando, ya a algún letrado abogando; otras, a uno de los muchos jardines públicos donde solía concurrir el mundo elegante de la ciudad de Roma. Volvía a su casa para asistir a una espléndida cena que solía hacerse casi a la misma hora que nuestra comida cena, en que le acompañaban diariamente huéspedes, o previamente convidados, o escogidos durante el día entre los muchos parásitos que andaban husmeando buenas mesas.